



*“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”*

**Nota de Prensa N°121/OCII/DP/2019**

## **ESCUELAS DE LIMA PROVINCIAS NO PUEDEN ACCEDER A PRESUPUESTO PARA MEJORAS POR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS**

- ***Más de 1,000 centros educativos, algunos con aulas declaradas inhabitables o muros en riesgo de colapso, están imposibilitados de recibir inversión por no estar inscritos en Registros Públicos.***

En una supervisión realizada en Lima provincias, la Defensoría del Pueblo detectó que pese a las condiciones inadecuadas en las que funcionan la gran mayoría de los centros educativos de la región, no se puede realizar ninguna inversión importante para mejorar la infraestructura, debido a que los predios no están saneados, física ni legalmente, ni inscritos ante Registros Públicos.

Estela Lozano, jefa de la Defensoría del Pueblo en Lima Norte, detalló que esta situación afecta a cerca del 80% de escuelas de Lima provincias, es decir a 1098 de un total de 1392, en las nueve provincias. Según información facilitada por el Gobierno Regional de Lima Provincias, de 229 colegios en Yauyos, solo 2 cuentan con saneamiento. En Canta, donde hay 58 escuelas, apenas 8 están registrados.

En Cañete, donde hay 242 colegios, 162 no están saneados; en Huaura, de 173 colegios, 136 no tienen saneamiento físico y legal; en Huaral, de un total de 183, 114 no están debidamente registrados. La situación se repite en Cajatambo (de 61 escuelas, 47 no están saneadas); Canta (de 58, 50 no están saneadas); Yauyos (229, 227 no están saneadas); Oyón (de 79, 70 no están saneadas); Huarochirí (de 175, 149 no están en Registros Públicos); y Barranca (de 178, 136 no están saneadas).

De acuerdo con cifras del Ministerio de Educación, en esta región, alrededor de 250 mil alumnas y alumnos asisten a diario a clases en los niveles inicial, primaria y secundaria.

Aulas declaradas inhabitables, cercos perimétricos en riesgo de colapso, rajaduras, e incluso planteles que fueron declarados en emergencia durante el Niño Costero de 2017 y en los que aún no se ejecutan mejoras, no pueden recibir presupuesto para inversión pues el primer requisito para ello es el saneamiento.

“Ante esta situación, reiteraremos nuestro pedido al gobernador Regional de Lima provincias, Ricardo Chavarría Oria, para que priorice la conformación de una comisión especial que con urgencia resuelva los problemas de saneamiento que entranpan la inversión pública en los centros educativos de la jurisdicción”, refirió Lozano.

Lima, 07 de mayo de 2019